



PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA PÚBLICA

LA PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA PÚBLICA SE REUNIÓ AYER CON LOS REPRESENTANTES DE LAS PLATAFORMAS LOCALES PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN ACTUAL TRAS LA EMISIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE INICIO DE CURSO Y CONSTATA EL APOYO QUE CERCA DE 500 PERSONAS QUE ASISTIERON AL ACTO DAN A LA NECESIDAD DE QUE LA RESPUESTA DE RECHAZO CONTUNDENTE A LAS MISMAS SE PRODUZCA DE FORMA CONJUNTA POR TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Medio millar de personas se dieron cita en el salón de actos del IES San Isidro para asistir a una reunión del Consejo de Plataformas que había sido convocada por la Plataforma Regional por la Escuela Pública para analizar la situación creada con la emisión de las instrucciones de inicio de curso. El despido encubierto de aproximadamente 3.000 docentes más en la Escuela Pública y la desaparición de las tutorías grupales fueron los dos puntos fuertes de una reunión marcada por un sentimiento de rechazo absoluto a las instrucciones mencionadas.

Tres horas de reunión, en un acto convocado a finales de julio, con un salón de actos lleno y con gente de pie que no pudo acceder con facilidad, dan muestra de que la Comunidad Educativa está indignada con la Consejería de Educación por las actuaciones que ésta desarrolla para intentar acabar con la Escuela Pública por todos los medios que tiene a su alcance.

Una idea surgió de forma recurrente durante toda la reunión: la Consejería de Educación ha provocado una situación tan grave que, con las instrucciones dictadas, no se puede comenzar el curso con todas las garantías de calidad que la enseñanza necesita, motivo por el cual todos los sectores de la Comunidad Educativa coinciden en que dichas instrucciones deben ser anuladas y el profesorado despedido, mediante un ERE público encubierto, debe volver a ser contratado.

Si la gestión económica de la Comunidad de Madrid ha sido tan mala, ya que se argumenta falta de recursos económicos, la Presidenta de la Comunidad tendrá que dar explicaciones de por qué sigue dando dinero a la iniciativa privada y ampliando las desgravaciones fiscales para ir a los centros privados, o por qué beneficia a la Conferencia Episcopal para un acto religioso privado con tanta diligencia y generosidad, mientras sigue despidiendo docentes. ¿Cuáles son sus prioridades?

Madrid, 27 de julio de 2011

www.escuelapublica.org

